



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Oficina de Santiago
Oficina Regional de Educación
para América Latina y el Caribe

Análisis curricular Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE 2019)

Hallazgos y reflexiones en el marco de la Agenda 2030 para el
desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe

Documento breve de resultados desde la evidencia del
Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación
(LLECE)

Julio de 2020



El Sector de Educación de la UNESCO

La educación es la prioridad principal de la UNESCO porque es un derecho humano esencial y es la base para consolidar la paz e impulsar el desarrollo sostenible. La UNESCO es la organización de las Naciones Unidas especializada en educación y su Sector de Educación proporciona un liderazgo mundial y regional en la materia, fortalece los sistemas educativos nacionales y responde a los desafíos mundiales de nuestra época mediante la educación, con un enfoque especial en la igualdad de género y África.



La Agenda Mundial de Educación 2030

En calidad de organización de las Naciones Unidas especializada en educación, la UNESCO ha recibido el encargo de dirigir y coordinar la Agenda de Educación 2030. Este programa forma parte de un movimiento mundial encaminado a erradicar la pobreza mediante la consecución, de aquí a 2030, de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. La educación, fundamental para alcanzar todos estos objetivos, cuenta con su propio objetivo específico, el ODS 4, que se ha propuesto ***“garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”***. El Marco de Acción de Educación 2030 ofrece orientación para la aplicación de este ambicioso objetivo y sus compromisos.



Documento de programa publicado en 2020 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago) a través de su Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE)

© UNESCO 2020



Este documento está disponible en acceso abierto bajo la licencia Attribution-ShareAlike 3.0 IGO (CC-BY-SA 3.0 IGO) (<http://creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/igo/>). Al utilizar el contenido de la presente publicación, los usuarios aceptan las condiciones de utilización del Repositorio UNESCO de acceso abierto (www.unesco.org/open-access/terms-use-ccbysa-sp).

Los términos empleados en esta publicación y la presentación de los datos que en ella aparecen no implican toma alguna de posición de parte de la UNESCO en cuanto al estatuto jurídico de los países, territorios, ciudades o regiones ni respecto de sus autoridades, fronteras o límites.

Las ideas y opiniones expresadas en esta obra son las de los autores y no reflejan necesariamente el punto de vista de la UNESCO ni comprometen a la Organización.

Edición y diagramación: Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE), Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago)

Análisis Curricular del Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE 2019)

Hallazgos y reflexiones en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

En este *Documento breve de resultados* se revisan algunos hallazgos del informe *¿Qué se espera que aprendan los estudiantes de América Latina y el Caribe? Análisis curricular del Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE 2019)* a la luz de las metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Este documento entrega pistas sobre:

- Las tendencias y desafíos curriculares en las áreas de Lenguaje, Matemáticas y Ciencias.
- La presencia de conceptos de educación para la ciudadanía mundial y para el desarrollo sostenible en los documentos curriculares de la región.

La información producida sobre ambos aspectos constituye un insumo clave para avanzar en algunas de las metas que se proponen en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad”.

1. El análisis curricular del estudio ERCE 2019

El ERCE 2019 es la cuarta versión del Estudio Regional Comparativo y Explicativo que coordina el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE) de la UNESCO.

El objetivo del ERCE 2019 es monitorear la calidad de la educación en América Latina y el Caribe, para así informar sobre el debate y orientar en la toma de decisiones en torno a la materia.

En esta versión del ERCE 2019 participan 18 países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay. Venezuela participó en la primera etapa correspondiente al estudio de Análisis Curricular

El ERCE 2019 utiliza un enfoque curricular; es decir, mide logros de aprendizaje alineados con los objetivos de aprendizaje más comunes en la

región, de acuerdo con lo que los propios países prescriben en sus currículos.

Para construir instrumentos de evaluación basados en este enfoque y que sean pertinentes a la región, se realiza un análisis curricular de las áreas y grados evaluados (Lenguaje y Matemáticas en tercero y sexto grado, y Ciencias en sexto grado).

En esta versión, junto al análisis curricular de las áreas disciplinares evaluadas, se efectuó de forma innovadora un análisis curricular complementario para examinar el grado de presencia de la educación para la ciudadanía mundial (ECM) y la educación para el desarrollo sostenible (EDS) en los documentos curriculares de tercero y sexto grado.

El Análisis Curricular del Estudio ERCE 2019 fue realizado por el Centro de Investigación en Educación (CIAE) de la Universidad de Chile, en coordinación con el equipo del Laboratorio.

El objetivo de este *Documento breve de resultados* es presentar algunos de los principales hallazgos del análisis curricular, en el contexto de las metas 4.1 y 4.7 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

2. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó en 2015 la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que consiste en un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad. La Agenda se compone de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas que los Estados miembros de las Naciones Unidas se han comprometido a alcanzar para 2030.

El Objetivo 4 de la Agenda es: “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”.

A continuación, se presentan algunos de los hallazgos del análisis curricular del ERCE 2019, a la luz de dos metas asociadas al Objetivo 4 de la Agenda 2030.

Los hallazgos del análisis curricular disciplinar se presentan con base en la meta 4.1, relacionada con el desarrollo de aprendizajes relevantes y efectivos.

Los hallazgos del análisis curricular referido a la educación para la ciudadanía mundial y la educación para el desarrollo sostenible se presentan a la luz de la meta 4.7, que justamente apunta al fortalecimiento de la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

3. Análisis curricular de las áreas evaluadas en el ERCE 2019: Hallazgos a la luz de la meta 4.1 de la Agenda 2030

3.1. El contexto: los desafíos en materia de aprendizajes que enfrenta la región

La meta 4.1. de la Agenda 2030 señala:

“De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos”.

Los resultados del estudio ERCE 2019 serán una fuente valiosa de información para medir los avances de esa meta. De forma preliminar, los resultados del Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE 2013) entregan una panorámica de cómo se encontraban en 2013 los aprendizajes de los estudiantes de los países de América Latina y el Caribe que participaron en esa evaluación.

La **Figura 1** muestra el porcentaje de estudiantes de 6º grado que al menos alcanza el nivel III¹ de desempeño en Lectura, Matemática y Ciencias.

Como se observa, en 2013 los resultados del estudio TERCE daban cuenta de los grandes desafíos que enfrenta la región. Nos encontramos en una crisis de aprendizajes, por lo que es necesario redoblar los esfuerzos orientados al mejoramiento educativo, más aún en el contexto actual de pandemia que puede agudizar las desigualdades de aprendizajes.

En ese marco, una de las conversaciones que el análisis curricular busca gatillar guarda relación

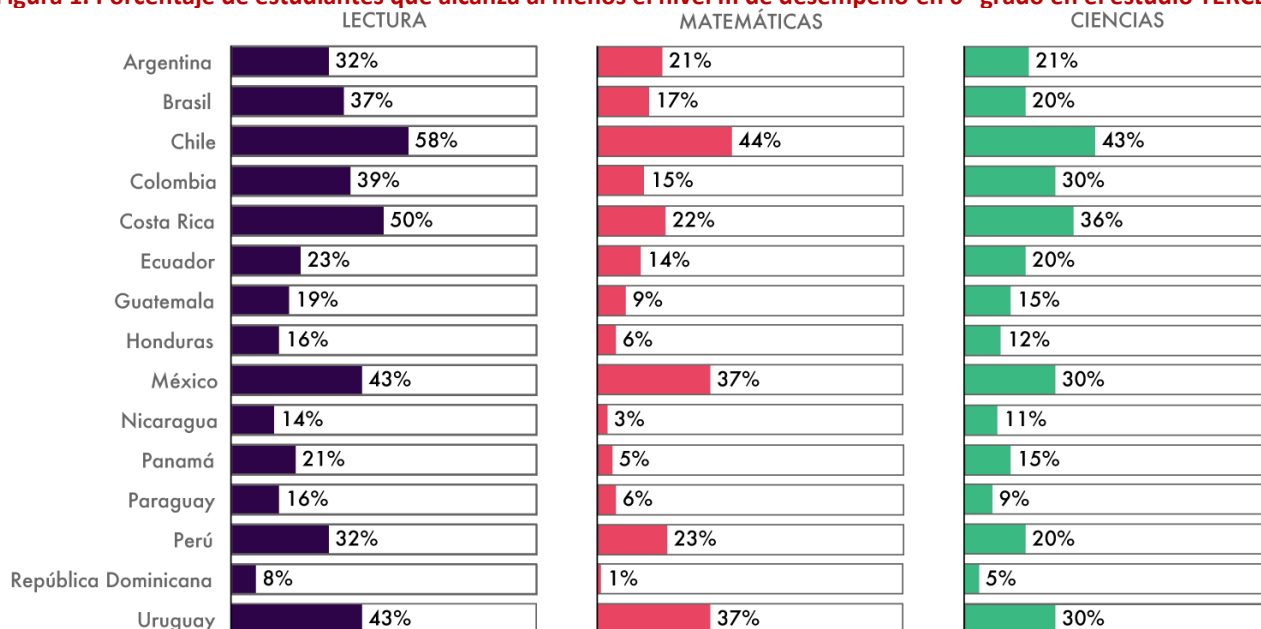
¹ Los niveles de desempeño de la prueba TERCE permiten caracterizar lo que los estudiantes saben y son capaces de hacer en cada una de las áreas y grados evaluados. Los estudiantes en Nivel III en Lectura, por ejemplo, son capaces de interpretar figuras literarias y expresiones en lenguaje

figurado; en Matemáticas son capaces de resolver problemas que requieren leer e interpretar información de tablas y gráficos; y en Ciencias son capaces de aplicar sus conocimientos científicos para explicar fenómenos del mundo natural en variadas situaciones (UNESCO-OREALC, 2016).

con cómo el diseño e implementación de los currículos pueden entregar más oportunidades

para que los estudiantes avancen a niveles más complejos de desempeño.

Figura 1. Porcentaje de estudiantes que alcanza al menos el nivel III de desempeño en 6º grado en el estudio TERCE



Fuente: Elaboración propia a partir de UNESCO-OREALC (2016)

3.2. Sobre el análisis curricular disciplinar: metodología

El análisis curricular implicó la revisión y sistematización de distintos documentos curriculares oficiales de Lenguaje, Matemática y Ciencias Naturales enviados por los 19 países de América Latina y el Caribe participantes del análisis curricular del estudio ERCE 2019, documentos que se encontraban vigentes en 2017.

En primer lugar, se analizaron las orientaciones teóricas y enfoques propuestos en el material curricular, describiendo las visiones y paradigmas subyacentes relativos a la dimensión disciplinar, pedagógica y evaluativa del currículo.

En segundo lugar, se utilizaron técnicas de análisis cualitativas y cuantitativas para describir los principales contenidos de Lenguaje (Lectura y Escritura), Matemáticas y Ciencias.

Se identificaron y definieron categorías generales en las que se podían agrupar los contenidos de cada asignatura en estudio.

Se codificaron los documentos curriculares de acuerdo con esas categorías y se cuantificó su presencia en cada país.

Para asegurar la confiabilidad y validez se realizó un análisis de “acuerdo interjueces” y expertos curriculares de cada país revisaron la categorización.

A continuación, se presentan algunos de los hallazgos del análisis curricular a nivel regional, para promover una reflexión sobre el currículo a la luz de las metas de la Agenda 2030.

3.3. Hallazgos del análisis curricular: área de Lenguaje

Uno de los aspectos más destacados del área de Lenguaje es la adscripción al enfoque comunicativo de la lengua. En la gran mayoría de los currículos analizados existen referencias

explícitas a este enfoque o se puede inferir su presencia.

Los saberes o contenidos más recurrentes son las competencias comunicativas de lectura, escritura y oralidad y, en menor medida, literatura.

El enfoque comunicativo en la enseñanza de la lengua se sustenta en la dimensión pragmática del lenguaje, que considera su uso y los contextos o situaciones en que este se produce, por lo que su foco es potenciar la competencia comunicativa de los estudiantes.

El análisis curricular del estudio ERCE 2019 contempló el análisis de contenidos del área de Lenguaje, distinguiendo entre los ejes de lectura y escritura.

A continuación se presenta el análisis del eje de lectura². Para este eje se identificaron cinco dominios o temas que estaban presentes en el conjunto de los países participantes. La **Figura 2** muestra un extracto de las definiciones de cada dominio.

Los contenidos curriculares del área de Lenguaje (eje lectura) de cada país participante del estudio ERCE 2019 fueron clasificados en esos temas o dominios, a través de la técnica de análisis de contenido.

En la **Figura 3** se puede observar la presencia promedio de esos temas en los currículos analizados de la región, tanto para 3º como para 6º grado.

Figura 2. Temas de lectura identificados para el análisis curricular del estudio ERCE 2019



Fuente: Elaboración propia a partir de UNESCO-OREALC (2019)

Como se observa en la **Figura 3**, la Diversidad textual tiende a tener la mayor presencia en los currículos de los países participantes del ERCE 2019. Esto es relevante, ya que supone la

lectura en la escuela de diversos géneros textuales que los niños deberán enfrentar para desenvolverse en su vida diaria presente y futura. Lo anterior se relaciona con el enfoque

² Las definiciones extendidas y el análisis del eje de escritura pueden ser consultados en UNESCO-OREALC (2019).

comunicativo funcional de la enseñanza del Lenguaje, presente en la gran mayoría de los países de la región.

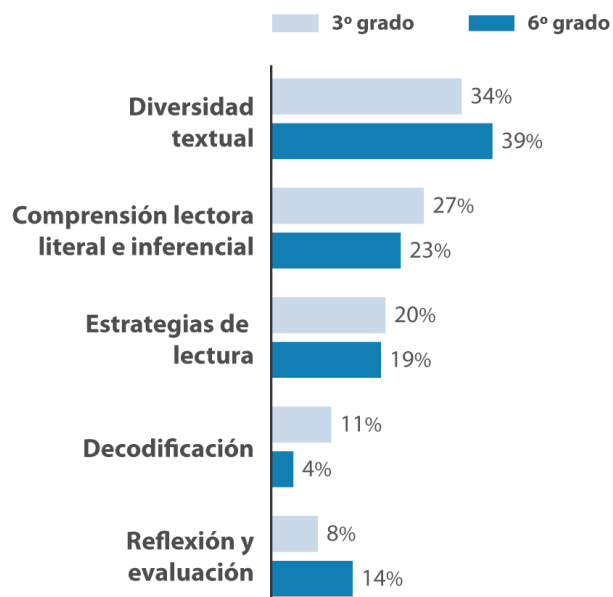
El siguiente tema que tiende a tener gran presencia es el de Comprensión literal e inferencial, lo que sugiere una atención especial a habilidades de localización de información literal y de elaboración de inferencias, que son fundamentales para la comprensión de los textos leídos.

Refuerza este foco en comprensión lectora que se observa en la región la atención que se da a las estrategias de lectura, estrategias cognitivas para monitorear la comprensión, que apuntan justamente al procesamiento de información durante la lectura.

El tema de Decodificación también está presente en los currículos de la región, especialmente en tercer grado, lo que es importante, ya que estudios avalan que la decodificación predice la comprensión lectora en los primeros años (García Madruga, 2006) y que esta es una habilidad básica que permitirá la realización de tareas más complejas de comprensión. La disminución de este tema en sexto grado es esperable, ya que en él los escolares debieran haber adquirido el código y ser capaces de leer fluidamente.

Por último, la mayor presencia que adquiere, en promedio, el tema de Reflexión y evaluación en sexto grado es importante, ya que en este nivel los estudiantes estarían en condiciones de realizar una lectura crítica y reflexiva. La presencia de este dominio en los currículos de la región es clave, pues los alumnos están más expuestos a una diversidad de textos de disímil calidad, en especial provenientes de Internet y redes sociales, lo cual demanda una reflexión y evaluación crítica sobre estos.

Figura 3. Distribución promedio de temas de lectura analizados en los currículos de América Latina y el Caribe



Fuente: Elaboración propia a partir de UNESCO-OREALC (2019)

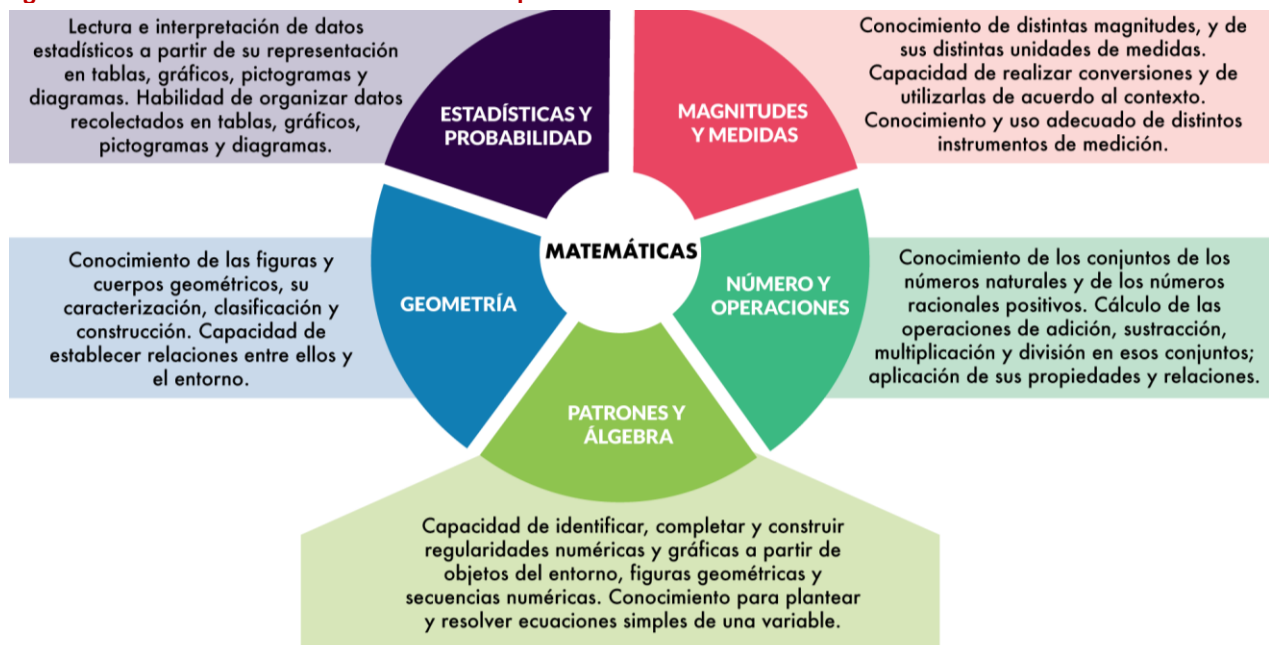
3.4. Hallazgos del análisis curricular: área de Matemáticas

Un hallazgo central en el área de Matemáticas es que la mayoría de los currículos de los países participantes del ERCE 2019 incorpora de manera explícita la Resolución de problemas como un elemento central en la enseñanza y el aprendizaje de las Matemáticas, que se integra de diversas maneras, ya sea como enfoque central, habilidad general, o habilidad específica.

Respecto a la dimensión pedagógica en el área de Matemáticas, se observa una preeminencia del enfoque constructivista, y la idea de aprender matemáticas con foco en la acción, lo que implica la necesidad de reconocer una situación problemática y de actuar frente a ella usando el conocimiento y las habilidades matemáticas.

Para el análisis de los contenidos del área de Matemáticas también se identificaron cinco dominios o temas que estaban presentes en el conjunto de los currículos de los países participantes. La **Figura 4** presenta un extracto de las definiciones de cada dominio.

Figura 4. Temas de Matemáticas identificados para el Análisis Curricular del estudio ERCE 2019



Fuente: Elaboración propia a partir de UNESCO-OREALC (2019)

Los contenidos curriculares del área de Matemáticas de cada país participante del ERCE 2019 fueron clasificados en esos temas o dominios, a través de la técnica de análisis de contenido.

En la **Figura 5** se puede observar la presencia promedio de esos temas en los currículos analizados de la región, tanto para tercero como para sexto grado.

En el área de Matemáticas, los contenidos con mayor presencia promedio en la región son Números y operaciones, Magnitudes y medidas y Geometría. No se observan diferencias significativas en la distribución de estos temas entre tercero y sexto grado.

Los contenidos están cruzados por el enfoque de resolución de problemas, que propicia la construcción de conocimientos en un proceso que implica analizar, reflexionar y descubrir estrategias para resolver problemas concretos y reales de manera creativa.

Estos contenidos ofrecen oportunidades para el desarrollo de competencias en relación con la alfabetización funcional y aritmética y las destrezas prácticas en matemática.

El énfasis curricular orientado al conocimiento de los sistemas numéricos y la operatoria favorece una aplicación de los conocimientos y habilidades matemáticas, para hacer frente a circunstancias imprevistas y resolver problemas de la vida diaria.

Es clave aprovechar los énfasis locales del currículo de Matemáticas para avanzar hacia las metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Figura 5. Distribución promedio de temas de Matemáticas analizados en los currículos de América Latina y el Caribe



Fuente: Elaboración propia a partir de UNESCO-OREALC (2019)

3.5. Hallazgos del análisis curricular: área de Ciencias

En el área de Ciencias se observa un énfasis en la alfabetización científica y/o tecnológica en un número significativo de los currículos analizados.

La alfabetización científica implica ir más allá de la transmisión de conocimientos científicos que permitan explicar y predecir los fenómenos de la naturaleza. Su propósito es el desarrollo de capacidades para la participación ciudadana en la toma de decisiones que involucren la interrelación entre ciencia, tecnología y sociedad (Fourez, 1994; UNESCO, 2005).

Respecto a la dimensión pedagógica, se observa una fuerte presencia de la concepción constructivista del aprendizaje, que implica aprender información nueva a partir de conocimientos o necesidades previos, los cuales permiten desarrollar competencias científicas para interpretar el mundo y mejorar la calidad de vida de los seres vivos.

Para el análisis de los contenidos del área de Ciencias se identificaron siete dominios o temas que estaban presentes en el conjunto de los currículos de los países participantes. La **Figura 6** presenta un extracto de las definiciones de cada dominio.

Los contenidos curriculares del área de Ciencias de cada país participante del ERCE 2019 fueron clasificados en esos temas o dominios, a través de la técnica de análisis de contenido.

Figura 6. Temas de Ciencias identificados para el análisis curricular del ERCE 2019



Fuente: Elaboración propia a partir de UNESCO-OREALC (2019)

En la **Figura 7** se puede observar la presencia promedio de esos temas en los currículos analizados para sexto grado.

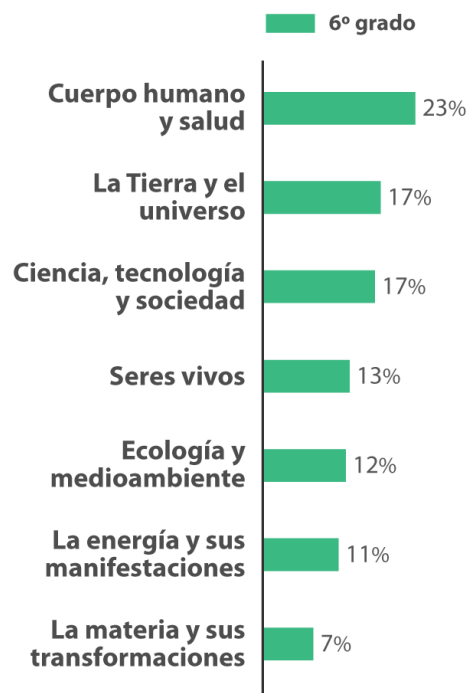
En la mayoría de los países se encuentran los diversos temas curriculares considerados, tales como: Cuerpo humano y salud, La Tierra y el universo, Seres vivos, Ecología y medioambiente, Materia y energía, que reflejan una relación de la ciencia con problemas reales y acuciantes de la sociedad actual.

El área de Ciencias ofrece oportunidades para contribuir a la Agenda 2030 por cuanto promueve el desarrollo de competencias en relación con las geociencias y la comprensión de la Tierra, así como en la promoción de estilos de vida saludables. Ello puede favorecer una cultura de desarrollo sostenible y pensamiento crítico, relevantes para las metas de la Agenda.

Del mismo modo, los contenidos relacionados con temáticas sociocientíficas y tecnológicas pueden favorecer una aplicación crítica de los conceptos a partir de dilemas, debates y oportunidades que tensionen el rol de la tecnología en el bienestar de las personas.

Es importante reflexionar sobre el currículo de esta área en el marco de la Agenda 2030, ya que los conceptos, habilidades y actitudes que pueden desarrollarse en el área de Ciencias en la escuela son importantes para todos los ciudadanos y no solo para quienes tienen intereses en la disciplina, en la medida que se orientan a tomar decisiones informadas para mejorar la vida de los estudiantes, el autocuidado, el cuidado de los demás y del medioambiente (González-Weil & Bravo González, 2018).

Figura 7. Distribución promedio de temas de Ciencias analizados en los currículos de América Latina y el Caribe



Fuente: Elaboración propia a partir de UNESCO-OREALC (2019)

4. Análisis curricular sobre la presencia de la educación para la ciudadanía mundial y la educación para el desarrollo sostenible: Hallazgos a la luz de la meta 4.7 de la Agenda 2030

4.1. El contexto: una educación para el desarrollo sostenible en el marco de la Agenda 2030

La meta 4.7. de la Agenda 2030 señala lo siguiente:

“De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible”.

Los resultados del análisis curricular del estudio ERCE 2019 permiten entregar un primer panorama exploratorio de qué tan presentes están los contenidos y conceptos de la educación para la ciudadanía mundial y la educación para el desarrollo sostenible en los currículos de los países de América Latina y el Caribe que participaron del estudio.

4.2. Sobre el análisis curricular de convergencia con la Agenda 2030: Metodología

Para realizar esta fase del análisis curricular se identificaron conceptos generativos amplios

asociados a la educación para la ciudadanía mundial (ECM) y a la educación para el desarrollo sostenible (EDS) que podían incluir contenidos, valores o habilidades.

Para el caso de la ECM se identificaron 39 conceptos asociados; entre ellos, Participación, Democracia, Conocimiento del mundo, Equidad de género.

Para el caso de la EDS se identificaron 18 conceptos asociados; entre, ellos Biodiversidad, Cambio climático, Imaginación de hipótesis futuras, entre otros.

Se analizaron los documentos curriculares enviados por los países que podían corresponder a las tres disciplinas que evalúa el ERCE 2019, a documentos introductorios o de principios de los currículos, o, en algunos casos, a áreas disciplinares distintas de las evaluadas.

La presencia o ausencia de los conceptos globalizadores fue revisada en los documentos curriculares aportados por cada país, distinguiendo si estos se encontraban a nivel declarativo o a nivel programático.

Un concepto está en el nivel declarativo cuando se encuentra en apartados del documento en los que se plantean la visión y misión de la escuela, la visión de ser humano y de desarrollo de la sociedad a la cual busca tributar la formación escolar.

Un concepto está en el nivel programático cuando se encuentra en elementos de contenido u objetivos específicos de aprendizaje, en los cuales los docentes suelen basarse para preparar sus procesos de enseñanza.

4.3. Hallazgos del análisis: presencia de conceptos vinculados a la educación para la ciudadanía mundial

La ECM es uno de los ámbitos estratégicos del Programa de Educación de la UNESCO y puede

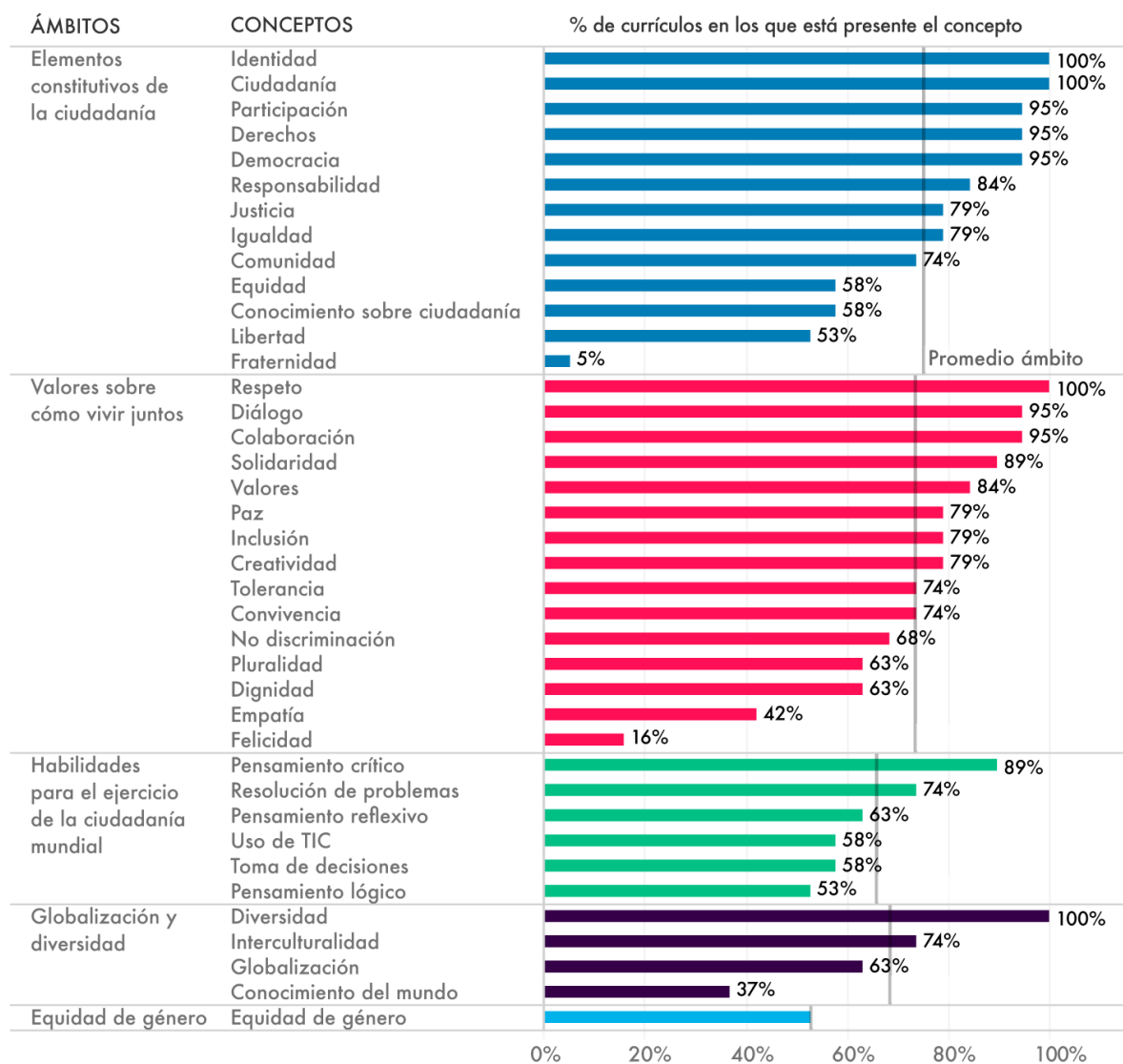
ser definida como la educación que “nutre el respeto por todos, construye un sentido de pertenencia a una humanidad compartida y ayuda a los estudiantes a ejercer una ciudadanía global responsable y activa” (UNESCO, 2019).

La educación para la ciudadanía mundial busca empoderar a los estudiantes para que puedan asumir un rol activo para enfrentar y resolver desafíos globales, y así contribuir en la construcción de un mundo más pacífico, tolerante, inclusivo y seguro.

Para conocer la presencia de la ECM en los currículos de la región, se identificaron 39 conceptos globalizadores asociados a ella, tales como Tolerancia, Diversidad, Derechos, Participación, Pensamiento reflexivo, Pensamiento crítico, Creatividad.

¿Qué tan presentes están esos conceptos asociados a la ECM en los documentos curriculares analizados? La **Figura 8** muestra la cantidad de países en los que se encuentran presentes conceptos vinculados a distintos ámbitos de la ECM.

Figura 8. Presencia de conceptos de la ECM en países participantes en ERCE 2019



Fuente: Elaboración propia a partir de UNESCO-OREALC (2019)

Es posible observar que los conceptos con mayor presencia son Ciudadanía, Identidad, Respeto y Diversidad, presentes en los documentos curriculares de todos los países participantes. Por otro lado, los conceptos con menor presencia en la región son Fraternidad, Felicidad, Conocimiento del mundo, Empatía y Pensamiento lógico (presentes en el 50% o menos de los currículos analizados).

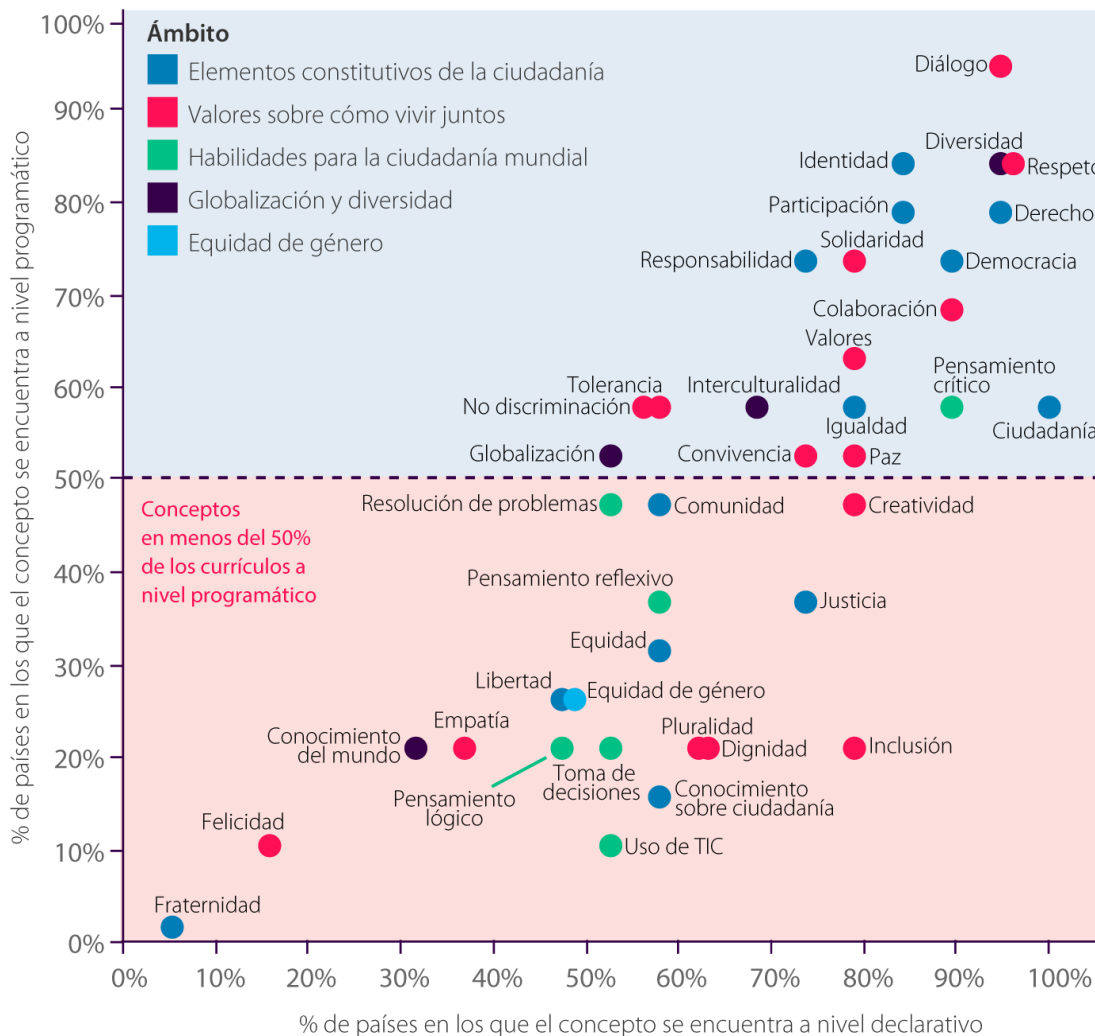
Cabe subrayar también que un concepto clave para la ECM como Globalización, si bien se aborda en la mayoría de los países, no se encuentra presente en el 30% de los currículos analizados.

De los cinco ámbitos identificados, son “Habilidades para el ejercicio de la ciudadanía mundial” y “Equidad de género” los que tienden a estar menos presentes en la región.

Finalmente, se analizó la presencia de los conceptos de la ECM para distinguir si se encontraban a nivel declarativo o programático.

En la **Figura 9** se ubican los conceptos según nivel en dos ejes: mientras más a la derecha esté el concepto significa que está presente a nivel declarativo en un mayor número de países, y mientras más arriba esté el concepto significa que se encuentra a nivel programático en un mayor número de países.

Figura 9. Conceptos de la ECM ubicados según su presencia a nivel declarativo o programático



Fuente: Elaboración propia a partir de UNESCO-OREALC (2019)

Para este estudio se ha señalado la importancia de avanzar hacia la inclusión de conceptos vinculados a la ECM en el nivel curricular programático, ya que este nivel se encuentra más cercano al trabajo diario que se realiza en las salas de clases, haciendo más probable que estos aprendizajes sean alcanzados por los estudiantes de la región.

Como se observa en el cuadrante inferior de la **Figura 9**, hay un conjunto de conceptos asociados a la ECM que están ausentes a nivel programático en más de la mitad de los países de la región.

Conceptos claves como Equidad de género, Conocimiento del mundo, Uso de las TIC, Pensamiento reflexivo o Justicia no son abordados a este nivel en muchos de los currículos de la región. Es central que los países de América Latina y el Caribe integren esta evidencia en sus procesos de reflexión, rediseño e implementación curricular, para avanzar en la concreción de la meta 4.7 de la Agenda 2030.

4.4. Hallazgos del análisis: presencia de conceptos vinculados a la educación para el desarrollo sostenible

La educación para el desarrollo sostenible es otro elemento central de la calidad en la educación. Propone que a lo largo de su vida las personas adquieran las habilidades, valores y competencias que les permitirán encontrar soluciones y crear nuevos senderos hacia un futuro mejor.

La EDS se relaciona así con una competencia que empodera a los estudiantes a tomar decisiones informadas para la integridad ambiental, la viabilidad económica y la construcción de una sociedad justa para las generaciones actuales y futuras, en que se respeta la diversidad cultural.

Para este análisis, la EDS se definió en asociación a 18 conceptos globalizadores y palabras claves que fueron buscadas en los documentos

curriculares de los países participantes. Entre estos conceptos asociados se encuentran nociones como Biodiversidad, Cambio climático, Sustentabilidad y Sostenibilidad, Medioambiente, Reciclaje, Recursos, Consumo, Contaminación. Estos son conceptos relevados a partir de la Hoja de Ruta para la EDS (UNESCO, 2014).

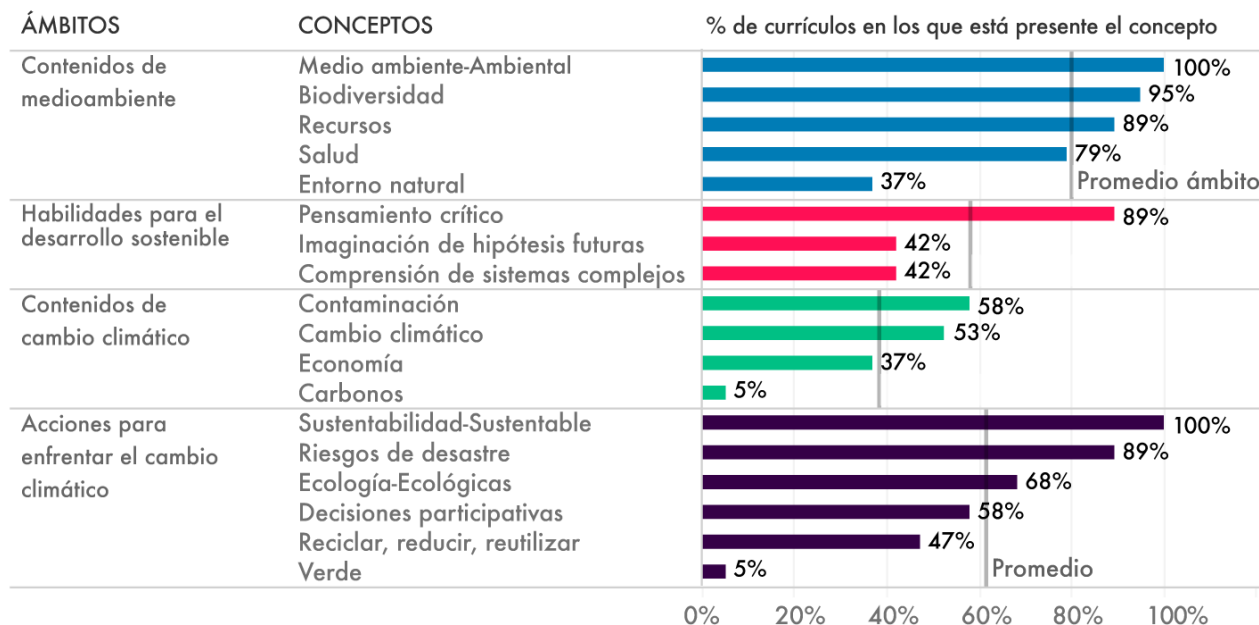
En la **Figura 10** se puede observar el listado de conceptos considerados en el análisis y qué tan presentes se encuentran en los documentos curriculares de los países participantes que fueron incluidos en el análisis.

Como se muestra en la **Figura 10**, de los 18 conceptos que organizaron este análisis, 8 están presentes en 70% o más de los países. Se pueden destacar los conceptos de Medio ambiente y Sustentabilidad, que están presentes en los documentos curriculares de todos los países.

Por otro lado, conceptos como Reciclar, reducir, reutilizar, Imaginación de hipótesis futuras, Comprensión de sistemas complejos, Entorno natural, Economía, Verde y Carbono están presentes en menos de la mitad de los currículos analizados.

De los cuatro ámbitos identificados, son los “Contenidos de cambio climático” y las “Habilidades para el desarrollo sostenible” los que tienden a estar menos presentes en la región.

Figura 10. Presencia de conceptos de la EDS en países participantes en el estudio ERCE 2019



Fuente: Elaboración propia a partir de UNESCO-OREALC (2019)

Finalmente, al igual que lo señalado para la ECM, se analizó la presencia de los conceptos de la EDS para distinguir si se encontraban a nivel declarativo o programático.

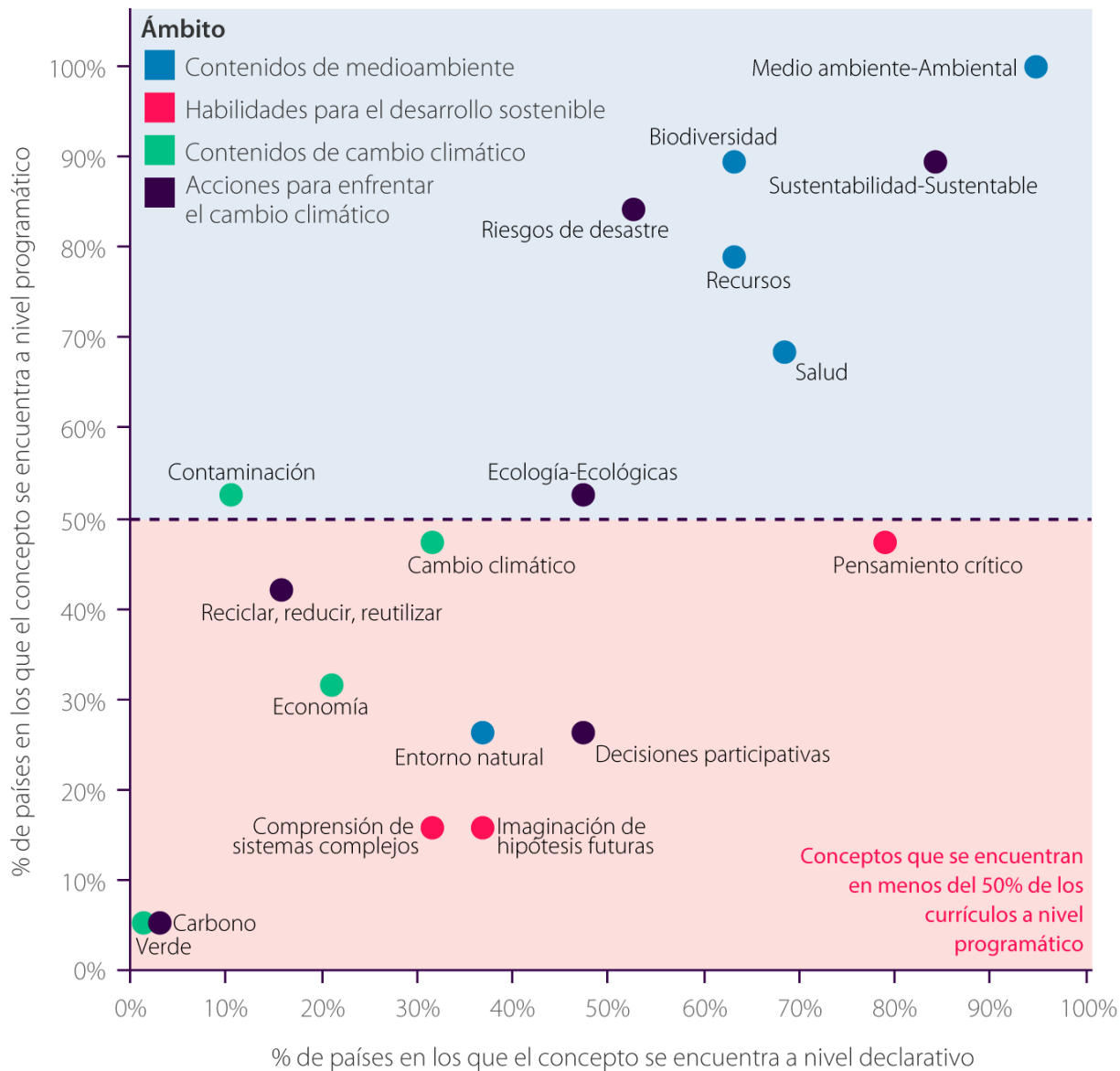
En la **Figura 11** se ubican los conceptos según nivel en dos ejes: mientras más a la derecha esté el concepto significa que está presente a nivel declarativo en un mayor número de países, y mientras más arriba esté el concepto significa que se encuentra a nivel programático en un mayor número de países.

Como se observa en la figura, 10 de los 18 conceptos asociados a la EDS se encuentran en menos del 50% de los currículos de la región a nivel programático.

Conceptos como Cambio climático, Pensamiento crítico, Imaginación de hipótesis futuras, Decisiones participativas, entre otros, se encuentran en esta situación.

Para avanzar en el logro de la meta 4.7 de la Agenda 2030 es necesario que más países avancen incluyendo estos conceptos en este nivel de concreción curricular, ya que, como se ha mencionado, el nivel programático se encuentra más cercano al trabajo diario que se realiza en las salas de clases.

Figura 11. Conceptos de la EDS ubicados según su presencia a nivel declarativo o programático



Fuente: Elaboración propia a partir de UNESCO-OREALC (2019)

5. El rol de los currículos y programas educativos para la Agenda 2030: orientaciones al cierre

En este **Documento breve de resultados** se presentaron los principales hallazgos de *¿Qué se espera que aprendan los estudiantes de América Latina y el Caribe? Análisis Curricular del Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE 2019)*, a la luz de las metas 4.1 y 4.7 de la Agenda 2030.

En el **área de Lenguaje** se encontraron estas características:

- Los contenidos curriculares están muy determinados por el enfoque comunicativo del lenguaje.
- A partir de la década de los setenta se inicia un cambio importante en el enfoque de la enseñanza del lenguaje en el mundo occidental y en Hispanoamérica. Se pasó a un paradigma centrado en las competencias comunicativas (Hymes, 1996) que buscó orientar el estudio de la lengua hacia la comunicación y la vida social, una enseñanza del lenguaje que considerase los elementos en juego en la situación comunicativa, tales como el contexto, el propósito, el destinatario o el registro.
- Se observa un fuerte énfasis en la lectura de diversos textos, en la comprensión lectora literal e inferencial y en el manejo de estrategias de lectura. Esto es importante, porque se observa un foco de los currículos de la región en la comprensión lectora de textos diversos, es decir, preparar a los estudiantes para la comprensión de diversos géneros, presentes en la cultura, así como en la vida diaria.
- Sin embargo, es menor la presencia de la reflexión y evaluación sobre los textos, una habilidad indispensable para el desarrollo del pensamiento crítico y la ciudadanía en la época

actual. Esto, porque las personas están expuestas a textos de disímil calidad o incluso textos con información inexacta o sesgada. Reflexionar sobre los textos se convierte entonces en una habilidad indispensable para estar bien informados y participar en la sociedad del s. XXI.

En el **área de Matemáticas** se determinaron estas particularidades:

- Destaca la presencia del enfoque de resolución de problemas para el desarrollo del pensamiento matemático.
- La resolución de problemas se presenta a la vez como un contenido y como una habilidad transversal que se realiza en distintos contenidos matemáticos, presentes en los currículos analizados, tales como Números y operaciones, Geometría, Magnitudes y medidas, Estadística y probabilidad y Patrones y álgebra.
- El enfoque de resolución de problemas se presenta integrado o como complemento a las teorías pedagógicas constructivistas o socioconstructivistas.

Se sugiere instaurar prácticas de resolución de problemas, entendidas como el desarrollo de una habilidad que involucra el aprendizaje a partir del entorno y la aplicación de conocimientos en un contexto. Esto implica que el estudiante establezca una relación entre los contenidos y sus experiencias cotidianas en el mundo, lo que permite que los aprendizajes sean más significativos y se realicen a partir del descubrimiento, teniendo como punto de partida la curiosidad.

En el **área de Ciencias** se observaron estas características:

- Destaca un enfoque de alfabetización científica, el cual postula que la enseñanza de las ciencias en la escuela debe estar al servicio

de la comprensión de los fenómenos, el desarrollo de habilidades científicas y la solución de problemas actuales de la sociedad.

- Se busca desarrollar capacidades científicas y tecnológicas que permitan a los estudiantes contribuir con innovaciones y soluciones a problemas sociales complejos.
- Este enfoque permitiría a los estudiantes concebir la ciencia como una actividad profundamente humana, flexible, cambiante, influida por el contexto sociocultural.
- Aparece en los currículos analizados un elemento transversal: la indagación científica, tanto como contenido y como una habilidad, que busca acercar la enseñanza de la ciencia a la práctica de la ciencia en la escuela.
- Se busca que los niños y niñas visualicen la ciencia como una herramienta que permite comprender los fenómenos naturales, y que esta comprensión puede contribuir a mejorar la calidad de la vida de los seres humanos y del planeta.
- Por otra parte, la adopción de una organización curricular por competencias para abordar las distintas áreas es mayoritaria en los países estudiados.

Se sugiere considerar para la implementación del currículo los principios de equidad de género, igualdad y no discriminación, promoción de normas para la convivencia respetuosa entre personas y en su relación con el entorno. Estos elementos se desprenden de las declaraciones de varios países, y su concreción en las salas de clase, desde los marcos particulares de cada país. Esto contribuiría sin duda a ofrecer oportunidades para una educación integral a las niñas y niños de América Latina y el Caribe.

En el caso de la **educación para la ciudadanía mundial** se encontraron estas particularidades:

- Hay conceptos abordados de manera transversal en la gran mayoría de los países de la región, como Ciudadanía, Identidad, Respeto y Diversidad.
- Los conceptos que están presentes en menos de la mitad de los países de la región son: Fraternidad, Felicidad, Conocimiento del mundo y Empatía. Se trata de conceptos muy relevantes, puesto que nos ayudan a abordar uno de los principales desafíos de la globalización, cuya centralidad ha destacado la pandemia, y que refiere a la pregunta por cómo vivir juntos.
- Cabe destacar que en muchos países el ámbito de “Equidad de género” no se aborda a nivel programático, cuestión relevante, pues la equidad de género no solo es un eje transversal del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4, sino que constituye un objetivo de la Agenda 2030 en sí mismo (ODS 5).
- Otro ámbito de menor presencia es el de “Habilidades para el ejercicio de la ciudadanía mundial”.

En el caso de la **educación para el desarrollo sostenible** se determinaron estas características:

- Hay conceptos abordados de manera transversal en la gran mayoría de los países de la región, como Medio ambiente, Sustentabilidad y Biodiversidad.
- Sin embargo, nociones como Reciclar, reducir, reutilizar; Imaginación de hipótesis futuras; Comprensión de sistemas complejos; Entorno natural; Economía; procesos sustentables (Verdes) y Carbono aparecen en menos de la mitad de los currículos analizados, y conceptos como Cambio climático y pensamiento crítico tienden a aparecer solo en un nivel

declarativo, sin que se integren aún a los aprendizajes de aula.

- De los cuatro ámbitos identificados, son los “Contenidos de cambio climático” y las “Habilidades para el desarrollo sostenible” los que tienden a estar menos presentes en la región.

A modo de cierre, y a partir de la evidencia que surge de este análisis, se invita a los tomadores de decisión y actores educativos a desarrollar reflexiones, diseños y ajustes curriculares orientados a que los instrumentos educativos se encuentren alineados y den la mejor respuesta a las necesidades de la agenda global en pos de los aprendizajes de las y los estudiantes con miras al 2030.

Si bien el currículo escolar no refleja necesariamente las prácticas de los docentes (cuánto y cómo lo implementan) y tiene un carácter prescriptivo o declarativo, es importante reconocer que este traduce en documentos de política educativa los énfasis y discursos relacionados con los contenidos, habilidades y valores que la sociedad espera que aprendan las generaciones que vienen.

En este sentido, el currículo escolar es el gran marco programático por el que se rigen los docentes y se definen los aprendizajes esperados en el sistema escolar. Por ello es importante reflexionar sobre sus contenidos, para fortalecer las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes de la región, tanto en los ámbitos disciplinares como en los conceptos transversales vinculados a la ciudadanía mundial y el desarrollo sostenible.

Los análisis aquí presentados buscan aportar poniendo en el centro al currículo, reconociéndolo como una herramienta que está al servicio de la meta central: avanzar en los aprendizajes de todos los estudiantes.

Sabemos que para ello –junto a analizar los documentos curriculares– se requiere apoyar el trabajo de los docentes, ya que en ellos queda la tarea de implementar de manera efectiva el currículo. Es necesario trabajar de manera sistémica todos estos componentes para velar por experiencias de aprendizaje de calidad.

Un currículo que defina los aprendizajes centrales en la trayectoria de los estudiantes es central para desplegar los conocimientos, actitudes y habilidades que los niños, niñas y jóvenes requieren para desenvolverse en una sociedad en constante cambio. Este desafío se agudiza en el contexto originado por la Covid-19, que tensiona a los sistemas educativos del mundo en la tarea de dar continuidad a los aprendizajes.

La región tiene la oportunidad de avanzar en la calidad de la educación, a través de la cooperación y el aprendizaje mutuo. Los hallazgos aquí presentados buscan aportar información a esta reflexión para que se tomen las medidas atingentes y pertinentes en esa dirección.

6. Referencias

Fourez, G. 1994. Introducción. En *La construcción del conocimiento científico. Sociología y ética de la ciencia*. Madrid: Narcea, pp. 13-24.

García Madruga, J.A. 2006. *Lectura y conocimiento*. Barcelona: Paidós

González-Weil, C., & Bravo González, P. 2018. Qué son y cómo enseñar las "Grandes Ideas de la Ciencia": relatos desde la discusión en torno a una práctica de aula. *Pensamiento Educativo*, 55(1).

UNESCO. 2005. *Educación para la ciudadanía. Aprender a vivir con los demás, respetándolos. Este es el desafío de la educación para la ciudadanía*. Memo de la Oficina de Información Pública (BPI).

UNESCO. 2014. *Hoja de ruta para la ejecución del programa de acción mundial de Educación para el Desarrollo Sostenible*. Disponible en <https://on.unesco.org/2TYeqpk>

UNESCO. 2019. *Measurement Strategy for SDG Global Indicator 4.7.1 and Thematic Indicators 4.7.4 and 4.7.5 using International Large-Scale Assessments in Education. Proposal*. Preparado por Sandoval-Hernández, A., Isac, M. and Miranda, D.

UNESCO-OREALC. 2016. *Informe de resultados TERCE. Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo. Logros de aprendizaje*. Recuperado de: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000243532>

UNESCO-OREALC. 2019. *¿Qué se espera que aprendan los estudiantes de América Latina y el Caribe? Análisis curricular del Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE 2019)*.

UNESCO-OREALC. 2020. *Reportes nacionales. Análisis curricular del estudio ERCE 2019*.

7. Agradecimientos

El *Documento breve de resultados* presenta algunos de los principales hallazgos del análisis curricular del Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE 2019), realizado por el Centro de Investigación Avanzada en Educación (CIAE) de la Universidad de Chile.

Este documento breve se basa en el reporte regional *¿Qué se espera que aprendan los estudiantes de América Latina y el Caribe? Análisis curricular del Estudio Regional Comparativo y Explicativo* (UNESCO-OREALC, 2019), elaborado por Carmen Sotomayor y Valeria Cabello. También se basa en los *Reportes Nacionales del Análisis curricular del estudio ERCE 2019* (UNESCO-OREALC, 2020) cuya elaboración estuvo a cargo de Carmen Sotomayor y contó con los aportes de Liliana Morawietz, Valeria Cabello, Carolina Requena y Constanza Ledermann.

La elaboración de este documento fue coordinada por Carlos Henríquez Calderón y Francisco Gatica, coordinador general y especialista, respectivamente, del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE) y contó con el apoyo del consultor Maximiliano Tham y aportes de Romina Kasman, especialista de coordinación del programa en la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago).

El informe de análisis curricular se desarrolló en el contexto del Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE 2019), el cual es resultado del trabajo de 18 países que conforman el LLECE, que contó también con la participación de Venezuela. Agradecemos la retroalimentación y constantes aportes de los coordinadores nacionales y contrapartes de los países que participaron en este estudio de análisis curricular: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela